



SESIÓN 10

Gasto Público, Economía y Finanzas en España, siglos XIV-XVIII

El suministro de vestuario al ejército español a través del Banco de San Carlos (1782-1790). Crónica de un fracaso empresarial

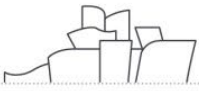
SOLBES FERRI, Sergio
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
sergio.solbes@ulpgc.es

Abstract:

Este trabajo analiza en primer lugar las distintas fórmulas de provisión del vestuario de los ejércitos por parte de la Monarquía española en el siglo XVIII, muy especialmente el asiento general otorgado y gestionado por la compañía de Bacardí, Mestres y Sierra entre 1763 y 1784. A continuación, se estudia la actividad de la institución que le sucedió en dicho encargo como es el Banco Nacional de San Carlos. Las nuevas condiciones negociadas con el banco incorporaron un importante cambio de criterio en el modelo de provisión, por el recurso a la vía de administración directa a cambio de la décima parte de los costes asumidos, el compromiso de fomento de la actividad industrial en el interior peninsular y un modelo contable adaptado a sus propias circunstancias. Apenas habían transcurrido dos años cuando la dirección de provisiones del Banco de San Carlos informaba al rey que el negocio resultaba inviable. Se trata, por tanto, de conocer dichas condiciones y circunstancias para entender mejor qué pudo fallar en este importante negocio de la provisión de los ejércitos reales.

Keywords: gasto público – provisión ejército – vestuario militar – Banco de San Carlos

El análisis del gasto de las monarquías europeas en la Edad Moderna se ha convertido en los últimos tiempos tanto en una línea de investigación privilegiada como en un modelo de referencia. Frente al protagonismo de los ingresos en décadas anteriores, la historiografía ha dado un giro completo para descubrir las mayores ramificaciones que ofrece el estudio del uso dado a los fondos recaudados por la corona. Se han impulsado los estudios sobre el efecto del “gasto público” para el desarrollo de las economías

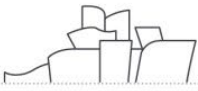


nacionales, de los sistemas financieros y, siendo el ejército y la marina los principales objetivos financiados, también este apartado ha vivido una renovación estratégica. Entendemos que el objetivo último de este análisis, como también el de los orientados hacia la fiscalidad y los ingresos, es estudiar el proceso de formación del Estado moderno.

El concepto de «revolución militar» vino a explicarnos cómo esos mismos estados se vieron en la necesidad de reclutar y sostener ejércitos cada vez mayores, permanentes, entrenados y disciplinados, lo que se tradujo en la necesidad de mejorar la eficacia en el uso de los recursos monetarios y financieros, imponer nuevas cargas fiscales y diseñar una burocracia moderna capaz de recaudar más, gastar más y fiscalizar mejor las cuentas. En definitiva, la construcción del Estado moderno pasa por la creación de instituciones operativas, el reclutamiento de soldados y funcionarios, la construcción de oficinas y cuarteles, la recaudación de impuestos y también la adecuación de los mecanismos necesarios para controlar la ejecución del gasto o la fiscalización de cuentas. Esta relación entre el Estado, el ejército y las finanzas reales dio lugar a la creación del concepto de «Estado fiscal-militar» (*Fiscal-Military State*). La toma de decisiones políticas sobre mercados y economías nacionales se desplaza a continuación desde las oficinas contables de la Real Hacienda hasta los órganos de gobierno. Había que estudiar asimismo el proceso que convierte la demanda en bastimentos militares concretos y también la gestión de la monarquía para la firma de contratos para el suministro de víveres, armas, cañones, uniformes, tiendas de campaña, construcción de fortificaciones o de navíos de guerra. Ese es el fundamento del concepto de *Contractor State* que pretende analizar el gasto de los estados europeos modernos desde la perspectiva que ofrecen las distintas soluciones utilizadas para contratar la provisión de sus fuerzas armadas.

Nuestro estudio pretende fusionar todas estas realidades situándonos concretamente sobre la provisión del vestuario de los ejércitos españoles a través del Banco Nacional de San Carlos en la década de 1780. Esta circunstancia se refiere sin duda a una actividad relacionada con el gasto de la corona, pero también refleja un impulso para el desarrollo del sector financiero privado, vinculado además con la Real Hacienda y con el fomento de las actividades productivas nacionales.

Los estudios realizados para la provisión de los ejércitos y armadas en el caso español han ido encontrando, dentro de la diversidad de opciones que es consustancial a todo proceso formativo, una serie de elementos que son comunes para todos los campos de la provisión. Aunque los primeros años del siglo resultan complicados, y también los últimos, resulta posible distinguir el recurso continuado durante la mayor parte de la centuria a tres soluciones básicas para la provisión militar: “de cuenta” de los militares (gran masa en el caso del vestuario); contratos de provisión con agentes privados y la vía del asiento. Analizaremos estos modelos en nuestro estudio para mejor comprender



el papel desarrollado por el banco dentro del propósito que caracteriza al Estado moderno de limitar la provisión directa de los militares y defender el desarrollo de un aparato administrativo que garantice el control de caudales. El apartado concreto de la provisión que abordamos en este trabajo guarda una fuerte relación con los grandes contratos. De hecho, el capítulo de los uniformes militares, junto con los víveres, son los ramos de la provisión que el Banco Nacional de San Carlos tratará de arrebatarse a las compañías titulares de los asientos.

El tiempo de la provisión del vestuario por parte del banco se extiende cronológicamente desde el año 1782, en que el rey concede la opción del suministro, hasta los últimos abonos correspondientes al año 1790. Sin embargo, como desarrollaremos en nuestro trabajo, el suministro organizado y regular se limita prácticamente a los años 1785 y 1786. Al año siguiente ya se ha convertido en un fracaso empresarial. ¿Qué pudo ocurrir para que esta institución no fuera capaz de llevar adelante un negocio que una compañía de asentistas había gestionado sin problemas durante más de dos décadas? ¿Qué pudo hacer que fracasara de una forma tan acelerada como estrepitosa?